

EL PAÍS

POLÍTICA

Teófila Martínez retira su demanda contra EL PAÍS

La alcaldesa de Cádiz hace referencia a la declaración de Bárcenas

EL PAÍS | Madrid | 27 JUL 2013 - 02:56 CET

12

Archivado en: [Caso Bárcenas](#) [Demandas](#) [Teófila Martínez](#) [Políticos](#) [PP](#) [Financiación ilegal](#) [Caso Gürtel](#) [Escándalos políticos](#) [El País](#) [Corrupción política](#) [Financiación partidos](#) [Prisa Noticias](#) [Corrupción](#) [Casos judiciales](#) [Prensa](#) [Prisa](#) [España](#) [Partidos políticos](#) [Delitos](#) [Política](#) [Sociedad](#) [Justicia](#)

La alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, ha retirado la demanda que presentó contra EL PAÍS tras la publicación de los papeles del extesorero del PP Luis Bárcenas, el pasado 31 de enero. Martínez hace referencia a la declaración de Bárcenas, realizada ante el juez el pasado 15 de julio, en la que admitió la autoría y la autenticidad de la contabilidad manuscrita.

“Semejante giro copernicano (...) introduce la consecuencia jurídica de dotar *ex novo* a la editorial demandada de la justificación para la publicación de los hechos”, señala el escrito que ha presentado ante el juzgado, en el que añade que se ha “desvanecido” el interés de las acciones emprendidas contra este periódico.

El mismo escrito señala que se reserva acciones legales contra el extesorero por la contabilidad manuscrita “radicalmente falsa”, según expresa, en la que Bárcenas recogió una anotación a su nombre de 30.000 euros en 2003.